

Provincia de Santa Fe
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Dir. Pejal. de Asuntos Legislativos

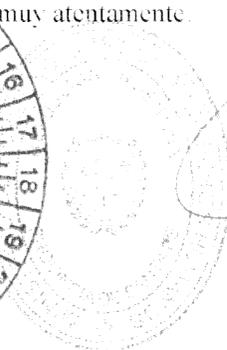
NOTA N° 45827
SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional" 05/07/2023
REF.: Comunic 29942 /23

Señora:

SECRETARIA DE GESTIÓN FEDERAL

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de hacerle llegar fotocopia
autenticada de la Comunicación de referencia, aprobada por la H. Cámara de
DIPUTADOS

.....
Su respuesta a la presente, será remitida por intermedio de esta Dirección a
la Cámara de origen.
Saludos muy atentamente.



Abog. María Soledad Senti
Subsecretaria de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno,
Justicia y Derechos Humanos
Provincia de Santa Fe



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



NOTA N° 29942 23

SANTA FE, 1 de junio de 2023.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° 51051 CD, cuyo texto a continuación se transcribe:

"La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo realice las gestiones correspondientes ante el Gobierno Nacional (PEN) para que informe, en relación al funcionamiento de la Unidad de Información Financiera (UIF) en el ámbito de la Provincia, lo siguiente:

- a) cuándo estará operativa la Agencia Regional Central con sede en la ciudad de Rosario;
- b) cuál será su distribución territorial, equipamiento, presupuesto y cantidad de personal afectado;
- c) cuáles serán los lineamientos del plan de supervisión específico para la Región Centro;
- d) de qué manera se establecerá la logística para la actuación sobre causas penales que permitan impulsar investigaciones patrimoniales y decomiso de bienes relacionados con el lavado de activos con énfasis en los casos de narcotráfico;
- e) cuál será la dinámica y vinculación a establecer entre la Agencia Regional Central, que integrarán las provincias de Córdoba y Santa Fe, con las de la Agencia Regional Norte, que integra a las provincias de Formosa, Chaco, Santiago del Estero, Catamarca, Tucumán, Salta y Jujuy; y la Agencia Regional Litoral que abarca las provincias de Misiones, Corrientes y Entre Ríos;

Lic. GUSTAVO PUCCI
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS



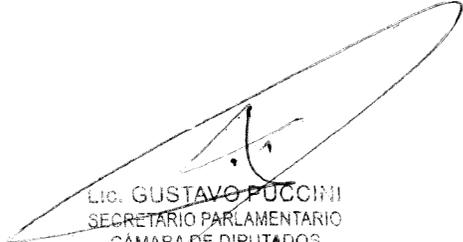
2023 - AÑO DEL 40° ANIVERSARIO DE LA RESTAURACIÓN DE LA DEMOCRACIA ARGENTINA
General López 3055 - (S3000DCO) - Santa Fe - República Argentina



- f) cantidad de reportes de conductas u operaciones sospechosas que fueron recibidas desde el año 2020 a la fecha; indicando si existió un aumento en el número de reportes con respecto a años anteriores en la provincia de Santa Fe;
- g) detalle de las causas judiciales en que la UIF se constituyó como querellante; y,
- h) detalle de los operativos de control realizados por la UIF, en coordinación con otras agencias gubernamentales, a sujetos obligados a fin de evaluar el cumplimiento de las disposiciones anti lavado."

Salúdale muy atentamente.

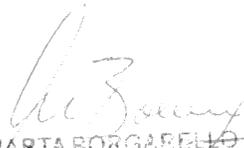



LIC. GUSTAVO PUCCINI
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS



ES COPIA




MARTA BORGARELLO
JEFE DE DEPARTAMENTO
Dirección General de ~~Técnicos~~ Logística

Buenos Aires, 4 de agosto de 2023.

A la Sra.

Subsecretaría de Asuntos Legislativos

Abog. MARÍA SOLEDAD SENN

Ministerio de Gobierno, Justicia y

Derechos Humanos

S / D

De mi consideración:

Por medio de la presente, habiendo tomado conocimiento de la comunicación Nro 29942 de la HCD, remítase a la Subsecretaría de Asuntos Legislativos para la prosecución del trámite.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.



Secretaría de Gestión Federal

Delegación de la Provincia de Santa Fe en CABA - 25 de Mayo 178
Tel: (011) 4342-0425 - Mail: gestionfederal@santafe.gov.ar



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Gobierno, Justicia y
Derechos Humanos

NOTA N°: - 20034 SANTA FE 25/03/2023

HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En respuesta a la **Comunicación N° 29942/23** de esa Honorable Cámara remitida por el Poder Ejecutivo, en relación a gestionar ante el gobierno nacional para informar sobre distintos aspectos del funcionamiento de la Unidad de Investigación Financiera (UIF) en el ámbito de la Provincia.

Se remite **Expediente N° 02004-0008019-4** con las tramitaciones administrativas de las áreas y autoridades competentes, en la cual obra la respuesta de la Secretaria de Gestión Federal a fs. 04.

Atentamente.

Abog. María Soledad Senn
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno,
Justicia y Derechos Humanos
Provincia de Santa Fe

Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos - Subsecretaría de Asuntos Legislativos

Casa de Gobierno - 2° Piso - (S3000DEE) Santa Fe

1983/2023 - 40 Años de Democracia